

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Viernes 22 de Mayo de 1903

Núm. 113

Á LAS PERSONAS DEVOTAS

Un estimado amigo nuestro ha tenido la feliz idea de publicar, reunidas en un opúsculo de 16 páginas en 8 º, la Novena y Rosario del Espíritu Santo aprobados por la Santa Sede, recomendados al pueblo mallorquín por el dignísimo Prelado de esta Diócesis y enriquecidos con copiosas indulgencias.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición y propaganda de tan útil obrita, que se expende al precio de 20 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de los Sres. Sanjuan hermanos.

LA VIDA AGRÍCOLA

El Rvdo. Sr. Obispo de Vich, D. José Torrás y Bagés, ha dirigido á sus fieles una hermosa Carta pastoral, que anunciamos en la sección correspondiente, en la que recomienda que se fomente la vida del campo, procurando hermanar, en lo posible, el progreso industrial, tan desarrollado en nuestra época, con el trabajo agrícola, fuente de paz y de riqueza para los pueblos.

Es este documento por todo extremo notable, é interesa lo mismo á los agricultores vicenses, á quienes va dirigido, que á las personas de buena voluntad que gustan de los estudios sociales.

El enorme desarrollo que la industria ha adquirido en estos últimos tiempos, reuniendo en torno de las máquinas y en grandes urbes la población trabajadora, ha despoblado los campos, que, faltos de brazos, son hoy imagen de la desolación y la ruina. Con gran pena asistimos hoy al éxodo de la población agrícola que busca en la ciudad el pan de que carece en el campo: sociólogos y artistas, políticos y poetas, lanzan hoy sus lamentos sobre la aldea muerta, sobre los campos profanados y empobrecidos por una industria fabril atenta sólo á producir mucho en poco tiempo, sin cuidarse de que, tras esta producción exagerada, vienen irremisiblemente los años de la esterilidad.

Aquella vida sosegada y feliz en que florecían todas las virtudes sostenidas por la Religión á la sombra de las tradiciones patriarcales, está á punto de desaparecer; y lo más triste es que la vida que la sustituye, lejos de ser mejor, es rica en toda suerte de desventajas.

Este grave mal social presenta muy agudos caracteres en Cataluña, donde, como es sabido, la industria lo invade todo, deslumbrando á los ojos sencillos con el fulgor de una riqueza esplendorosa. El señor Obispo de Vich, que ya en anteriores documentos pastorales ha demostrado su celo y su competencia en este linaje de cuestiones, acude oportunamente ahora con los remedios adecuados para curar el mal que lamentamos.

Con elocuencia admirable ensalza el ilustre prelado los beneficios que lo mismo en el orden fisiológico que en el social reporta á los hombres la vida del campo, recomendando su fomento á los propietarios, á quienes el bien general impone una especie de *obligación de residencia* para influir en la vida colectiva con su dirección, con su buen ejemplo y con su protección generosa. Siguiendo las enseñanzas de León XIII, reprueba la acumulación de la riqueza en pocas manos, y aconseja á los propietarios y á los poseedores de grandes manufacturas que «procuren educar á los varios hijos que tengan en las prácticas de la agricultura y de la industria; y que en la hora de la muerte, al hacer testamento de sus fincas ó capitales, procuren distribuirlos entre los diversos hijos, á fin de que, constituyéndolos en cabezas de nuevas familias y apartándolos del peligro de la disolución, del lujo y de la soberbia, que fácilmente nacen de la posesión de grandes fortunas, vengán á ser como retoños de un árbol poderoso, medios de generalizar y robustecer la vida común del país, facilitando por los vínculos naturales de la consanguinidad la extensión de la caridad cívica, del amor de los ciudadanos y campesinos entre sí, que entonces vienen á tenerse por miembros de una misma familia». Recomienda el espíritu de asociación, que es eminentemente cristiano y opuesto al capitalismo individual, profundamente egoísta; establece la conveniencia de una alianza entre agricultores é industriales para facilitar el equilibrio social, favorecer moral y materialmente la vida del pueblo y evitar las inmensas aglomeraciones de hombres que, como todas las grandes masas, ejercen una atracción irresistible y dañosa para los individuos.

Recuerda las obligaciones cristianas que llgan á ricos y pobres, amos y criados, tipos de relaciones sociales de carácter permanente, cuya creencia no

pueden cambiar la variedad de los tiempos y las otras circunstancias externas porque las relaciones de afecto que unen á todos los individuos de la humanidad son de origen divino, derivan del Padre de todos, aunque son más estrechas entre los hombres de un mismo país, unidos por los vínculos de la sangre, de la comunidad de origen, de residencia y de trabajo. Finalmente, exhorta á todos á levantar sus ojos al cielo, donde, después de los sinsabores de esta breve vida, nos aguarda el premio de la gloria eterna.

La pastoral del señor Obispo de Vich escrita en sencillo y á la par elocuentísimo lenguaje, es un precioso documento de nuestra literatura social, que por la misericordia de Dios aumenta de día en día haciéndose tan abundante como la maldad de los tiempos exige.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Señores senadores y diputados: Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del reino, siento profunda fe en alcanzar, con vuestro concurso, el engrandecimiento y prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progreso y mejoramiento moral y material que os animan, promesa cierta de señalar el comienzo de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación de todas las clases y opiniones lealmente requeridas por mi gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar el fundamento de su constitución política. Hoy lo ve asegurado y ansía consagrar su energía á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, promover la cultura y riqueza públicas al amparo del orden y de la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica y al que me unen tan filiales afectos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud.

El Gobierno, al constituirse halló pendiente una negociación para la reforma del Concordato, que la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente.

Mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos relativo á la situación jurídica de las Ordenes

religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto o concordado el régimen de estas instituciones con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias ocasionadas por las perturbaciones en el vecino imperio marroquí servirán para afirmar la unidad de pensamiento en los gobiernos europeos en cuanto á sostener la integridad é independencia de aquella nación y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda efectuar al porvenir de aquellos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que ofrecerán amplia labor á esta y á sucesivas legislaturas.

La presidencia del Consejo de ministros os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción de lo Contencioso al Tribunal Supremo; y un proyecto de ley sobre la responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley Orgánica del Poder judicial en lo que se refiere á la justicia municipal; la modificación de la Ley de Enjuiciamiento civil en sus relaciones con los Códigos civil y de Comercio, y modificaciones importantes en el régimen penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general, suprimiendo la redención á metálico.

Siendo notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y el de las industrias marítimas y fomento de la marina mercante, en breve se llevarán á las Cámaras proyectos de reforma administrativa que servirán de base para el programa nacional de nuestra fuerza naval.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar las multiplicidades de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio, manteniendo excedentes considerables con la reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de la moneda.

Acompañarán á ésta la ley general de Presupuestos, la de alcoholes, las definitivas del Timbre y de Derechos reales y liquidación del descubierto de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reforma en la Administración local de considerable alcance en importantes extremos de la vida municipal y provincial, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar el régimen constitucional.

Además presentará otros proyectos de carácter social sobre el descanso dominical, huelgas, guarda de menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y necesidades de estos desgraciados.

Los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas propondrán bases para una legislación de enseñanza ajustada á los principios fundamentales de la libertad que nuestra Constitución consagra, y que pongan término al desacuerdo doloroso que reina en tales asuntos.

Además presentarán proyectos sobre catastro parcelario, fomento de granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento de obras hidráulicas subvencionadas ó construídas por el Estado.

Señores diputados y senadores: Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada que seguramente hará fecunda vuestra sabiduría y vuestro patriotismo.

Dios proteja vuestra obra, que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado, y de previsora atención á los problemas de relación entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas pueda obtener el comienzo de mi reinado.

Que la nación reconozca el deseo de cumplir las obligaciones de Rey constitucional, sin otros móviles que el cumplimiento de la ley ni otras aspiraciones que le de amor ardiente al país.

Terminada la lectura entregó el Rey el Mensaje al Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia y notario mayor del Reino, para que remita copia autorizada á los cuerpos colegisladores y lo mande publicar en la *Gaceta*.

Inmediatamente el presidente del Consejo dijo en alta voz: S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1903.

NOTICIAS

DE LA ISLA

Santany 19 de Mayo

Terminó ayer en este término la Santa Pastoral Visita, que viene practicando S. E. I. en las importantes poblaciones del llano de nuestra dorada isla desde hace algunos días.

El festivo repique de campanas, que desde el anochecer del jueves día 14 hasta el 18 por la tarde, incesantemente se dejaba oír, ha tenido por espacio de cuatro días, en agradable y continuo movi-

miento á la comarca entera, clero, autoridades y simples fieles.

El viernes por la mañana, administró el sacramento de la Confirmación á 232 niños y 195 niñas pasando por la tarde al oratorio del Llombars y luego á la filial de las Salinas, en donde confirió el mismo sacramento á muchos niños de ambos sexos, vistió la hermosa iglesia en construcción y las terciarias de San Francisco de Asís.

El Sábado, visitó el oratorio público del lugarejo de Son Vidal y el espacioso convento de franciscanas de esta villa por la mañana; sin darse apenas momento de reposo, aceptó por la tarde la invitación del Magnífico Ayuntamiento, para que pasara á la artística y esbelta casa-consistorial recién construída, á fin de que S. E. I. pudiera de cerca apreciar su verdadero mérito; acto seguido, se encaminó á la filial de la Alquería Blanca, en donde administrada la Confirmación á multitud de niños de uno y otro sexo, visitó la iglesia y luego el convento de la citada orden, dejando la aldea de Calonge y su respectiva casa de religiosas, para cuando desde Felanitx que visitará á la filial de L' Horta.

El Domingo, practicó la Santa Visita al templo parroquial; recibido bajo palio entre numeroso concurso de fieles, verificóse la augusta ceremonia con todo el rigor litúrgico propio del acto; predicó *intra missam* S. E. I. cautivando al atento y selecto auditorio, con sus elevadísimos conceptos, referentes al incruento sacrificio, de que trataba.

Por la tarde, después de hacerse cargo privadamente de las distintas dependencias del templo, rodeado de clero, autoridades locales é inmenso gentío, nos atrajo á la última morada, en donde cantados los responsos de rúbrica, dirigió otra vez á la inmensa multitud su autorizada palabra.

Como impercedero recuerdo de la santa Visita, quiso el lunes consagrar solemnemente el ara máxima de la antigua iglesia poco ha restaurada.

Revestido de los ornamentos pontificales y asistido por los señores Párrocos de ésta y de Felanitx, con el maestro de ceremonias de la Catedral D. Luis Palmer y multitud de clero y fieles, verificóse la consabida consagración, con sus múltiples y significativas ceremonias, terminando tan desconocido acto, con la celebración de la santa misa, por el Reverendísimo Preladado.

A las tres de la tarde, le besábamos por última vez su indulgiado anillo y nos despedíamos de sus familiares los simpáticos presbíteros señores Fluxá y Quetglas, para dirigirse á la vecina ciudad de Felanitx, visitando de paso la aldea de Cas Concos.—C

ALQUILER

Se alquilan dos casas, tanto por días como por meses, amuebladas, en el puerto de Pollensa, junto á la capilla. El sitio es muy ameno y saludable.

Informes, en esta imprenta.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN MIGUEL OBISPO, SAN CRISPÍN Y NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO, EN CLERMONT

CULTOS

Iglesia de las Teresas

Mañana terminarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José; á las seis exposición de S. D. M., á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, á las doce hora canónica. Por la tarde á las seis y media rosario, meditación, *Te-Deum* y la reserva del Santísimo.

CORTE DE MARIA. — En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

El culto de María

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os efrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Rogar en especial para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer la festividad de la Ascensión del Señor. En la misa mayor que se cantó con acompañamiento de órgano, predicó el muy ilustre señor Magistral D. Lorenzo Moyá, quien pronunció un hermoso discurso sobre la glorificación de Nuestro Señor Jesucristo y de la Iglesia Católica.

En los templos de esta ciudad se cantó ayer á las doce la hora canónica con solemnidad y asistencia de gran número de fieles en cada iglesia.

Anoche en la iglesia del Socorro de los religiosos Agustinos de esta ciudad se cantaron solemnemente completas en honor de Santa Rita de Casia y después se efectuó la ceremonia de la bendición de las rosas para los enfermos, las cuales se repartieron á la numerosa multitud de devotos de la Santa que asistió á rendir el homenaje de su oración á la que es abogada contra la enfermedad de la viruela.

Hoy desde muy temprano se han celebrado misas en la capilla donde se venera la imagen de la Santa y desde entonces continuamente se ve visitada por personas de todas clases.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando el solemnisimo oficio, ocupando la sagrada cátedra el P. Francisco Ramos, asistiendo un numeroso y selecto

auditorio que llena de bote en bote aquel templo.

Hemos recibido un atento B. L. M. del M. I. Sr. D. Matías Company, Presidente de las Escuelas Nocturnas gratuitas de San José, invitándonos á los actos que el próximo domingo por la mañana se celebraran en la iglesia de San Cayetano y por la tarde en el salón que ocupa la Escuela de la calle del General Barceló, actos de que ya dimos cuenta dias pasados.

La Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas que han de celebrarse durante el próximo mes de Agosto ha dirigido una circular á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia exponiéndoles el pensamiento de la Exposición de Artes, Industria y Agricultura de las Baleares, excitándoles á que presten á este concurso su cooperación.

Es de esperar que dichas autoridades no solo acogerán este laudable pensamiento, si no que excitarán á los moradores de sus respectivas poblaciones para que concurren á dicha Exposición.

Si fuera señora de mil mundos, los renunciaría enteramente para que Dios fuese perfectamente dueño de mi corazón.

(Santa Catalina de Génova.)

Por la Depositaria del Ayuntamiento de esta ciudad se ha publicado en el periódico oficial de la provincia el movimiento de Caja ocurrido durante el mes de Abril último.

Según la relación de dicho movimiento ofrece el siguiente resultado:

El debe . . .	104.847'82 Pts.
El haber . . .	59.608'15 id.
Existencia . . .	45.239'67 id.

Total general . 104.847'82 Pts.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 20 del actual, salió premiado con 65.000 pesetas pesetas el número 2.900 despachado en Inca de esta provincia.

La Junta local de Manacor ha remitido á la Junta Provincial un proyecto de clasificación de alumnos para efectos de retribución escolar. Dicha clasificación está basada en la contribución que satisfagan los padres.

El miércoles fué colocado el alumbrado por la electricidad á la esfera del reloj en el frontis de la Casa Consistorial cedido gratuitamente por la Compañía General Mallorquina.

Hemos recibido el siguiente suelto, que publicamos con gusto:

TEATRO PRINCIPAL.

Á los que conservan el pudor:

El hada del bosque encantado se anuncia con varias pornografías en la puerta del teatro.

Apartemos los ojos con horror y el estómago con asco; doliéndonos de que tantas almas tengan tan estragado el paladar de la moral, que consideran licita ésta escandalosa exhibición.

Del modo que el enfermo no halla gusto á la comida y disfruta con que le mantengan á oscuras la habitación; los enfermos de la falta de luz espiritual no ven en esas pornografías la asquerosidad que hace huir de ellas á los que no leen sin necesidad los periódicos que anuncian eso: á los sanos de corazón.

Hace algunos días llegó y se hospedó en el Grand Hotel el señor Conde de Montraves, uno de los directores de la casa Caillet Duvallo y Comp.^a, armadores del vapor *Bastiais* que hace el servicio entre Palma, Argel y Marsella.

En virtud de permuta, ha cesado en la escuela de Palma, número 2, D. Fernando Sancho, quien pasa á Barcelona para encargarse de una de aquella ciudad, y ha tomado posesión de la que aquel señor ha dejado en Palma, D. Nicolás Sancho, procedente de igual clase de la ciudad condal.

Ha incoado expediente de jubilación por edad D.^a María Salom, maestra pública de Capdellá.

Por desistimiento del interesado se ha decretado con fecha 19 del actual la caducidad de la mina de lignito titulada *Santa Lucía*, sita en el término municipal de Selva, declarando en su consecuencia franco y registrable el terreno que sus pertenencias comprenden.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse á sus destinatarios:

Dompo, Sindicato 561, Miguel Ramis Cerdá, Plaza Aceite; Salvá para Cairo.

AVISO

Ha llegado á Palma para unos días D. Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándose á buen precio.

Dirigirse á casa de D. Mateo Forteza, calle de Fiol 18.

Nota.—Dando aviso se pasará á domicilio.

TELEGRAMAS

Declaraciones de Mr. Delcassé

Madrid 21 á las 16'40.

Paris.— Interrogado el ministro de Negocios Extranjeros por un diputado de la Argelia acerca de las trabas y dificultades con que tropiezan ahora los españoles para trasladarse á aquel país, cuya riqueza y prosperidad de su suelo se debe principalmente á tan laboriosos inmigrantes, ha declarado Mr. Delcassé que las únicas disposiciones emanadas de su departamento sobre este particular se reducen á haber ordenado á los cónsules franceses en España que se nieguen á refrendar los pasaportes de los españoles que vayan á Argelia si no llevan la fianza del interesado.

La escuadra alemana

Madrid, 21 á las 16'45.

Del Ferrol comunican que el sábado fondeará en aquel puerto la escuadra alemana que manda el príncipe Enrique de Prusia.

La comisión de actas

Madrid 21 á las 16'20.

Han sido elegidos para la comisión de actas del Congreso los ministeriales señores González Besada, Ossa, Prado, Guillermo, Calderón, conde de San Luis, Amat, conde de Albay y Santillana.

De los liberales han sido elegidos los señores Puigcerver, conde de Romanones y Suárez Inclán.

De los republicanos, el señor Junoy, de los demócratas, D. Luis Canalejas, y de los romeristas, el señor Lombardero.

Invitación

Madrid, 21 á las 16'25

Los médicos de la Luisiana (Estados Unidos) han dirigido invitaciones á todos los facultativos que asistieron al Congreso internacional de Medicina que hace poco se verificó en esta Corte, para que asistan á una importante exposición que en breve se verificará en la ciudad de San Luis.

Incidente en el Congreso

Madrid, 21 á las 16'30.

A primera hora de ayer tarde hubo un incidente en el Congreso al verificarse la votación de presidente.

Se trataba de que los diputados republicanos por Barcelona, no obstante abstenerse la minoría republicana de tomar parte en la vota-

ción, deseaban saber si podían votar no teniendo las actas presentadas aún.

Esto último se debe á no haber llegado el señor Lerroux que es quien las tiene.

El señor Villaverde dijo que las actas servían de credenciales á los diputados y que no podían votar los que no las hubiesen presentado.

En el mismo caso se hallaban algunos diputados ministeriales que tampoco pudieron tomar parte en la votación.

Las sesiones

Madrid 21 á las 16'35

En el Congreso se ha acordado á última hora que las sesiones empiecen á las dos de la tarde.

Las Cámaras

Madrid 21 á las 16'40.

La constitución de las Cámaras será larga.

En la del Congreso se invertirán unos 30 días y en la del Senado 10.

Derviches y abisinios

Madrid 21 á las 16'50.

Londres.— En el ministerio de la Guerra se han recibido la noche última despachos oficiales diciendo que el día 14 de Abril último 4.000 derviches atacaron en Burnili á una columna abisinia que operaba contra las fuerzas del Mollah.

Añaden que después de un sangriento combate los derviches fueron rechazados, sufriendo pérdidas considerables.

El número de muertos se eleva á 300.

Los abisinios sólo tuvieron 20 y bastantes heridos.

Bandidos árabes

Madrid, 21 á las 16'55

Argel.— Un despacho de Beni-Oanif da cuenta de que una partida de bandidos árabes ha dado muerte al jefe de la Administración de Correos de aquella ciudad.

Añade el telegrama que es materialmente imposible perseguir á los agresores, porque jamás marchan unidos.

Gobernador asesinado

Madrid 21 á las 16'00.

San Petersburgo.— Un despacho de Oufa da cuenta de haber sido asesinado por los malhechores el gobernador de aquella ciudad, señor Bogdanovitch.

Los aprehensores hicieron varios disparos sobre el gobernador.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 20 Mayo de 1903

4 p ^o	Interior	76'05
5 p ^o	Amortizable	95'95
	Banco de España	487'00
	Tabacalera	431'00
	Francos	36'15
	Libras	00'00
4 p ^o	Exterior Paris	88'80

Valores locales Palma

	Crédito Balear	98'00
	Fomento Agrícola	106'00
	Ferro-carriles de Mallorca	45'50
	Gas, Antigua	76'00
	Id. Económica	13'00
	Salinera Española	160'00
	Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
	Id. id. id. 5 p ^o	101'00
	Cambio Mallorquín	0'00
	Bonos municipales	40'50
	La Islaña Marítima	52'00

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes	10 mañana para Ibiza.
Martes	6 tarde para Barcelona, directo y para Mahón directo.
Miércoles	9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves	6 tarde para Barcelona, directo.
Viernes	6 tarde para Barcelona, directo.
Sábados	6 tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos	2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes	7 mañana de Barcelona.
Martes	8 mañana de Ibiza y Alicante... mañana de Mahón directo.
Miércoles	9 mañana de Barcelona directo.
Jueves	9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes	2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados	9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto) hasta Empalme) tarde.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son:

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO
 TARJETAS DE VISITA
 — CAMBIOS DE DOMICILIO —
 TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN